

Congreso

Nº 3844.



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

1837.

9

38414
Congreso

N^o.

Año de 1837

—

—
—

Registro maior y menor de los negocios
en que se ocupó la Asamblea en el año citado

6

Acton de atestados

Atestado n.º 1

Supragios para jefe Vic. jefe Con-
sejeros y Magistrados

21. 22. 23. Proposiciones retiradas.
24. 25. 26. Pta desechadas.
27. 28. 29. Dtos federales duplicados.
30. 31. 32. Pta is.
33. 34. 35. Pta de la Asamblea.
36. 37. 38. Pta devueltos por el Consejo
39. 40. 41. Pta dados en sesiones extraordinarias.
42. 43. 44. Convocat.ª extraordinaria
45. 46. 47. Seguros mandados archivar
48. 49. 50. Notas de alg.º funcionarios y particulares
51. 52. 53. Notas del Consejo
54. 55. 56. Pta del Epno.
57. 58. 59. Pta de la Corte
60. 61. 62. Solicituo de varios funcionarios y particulares
63. 64. 65. Exposiciones y Consultas del Ejecutivo
Consejo y Corte de Justicia
66. 67. 68. Notas de elecciones para diputados en
el presente año
69. 70. 71. Actas de elecciones en el Oriente para
diputados propietarios y suplente al Cong.º
y la de supragios para Vic. Pte. de la
República 1.ª y 3.ª Magistrados de la 1.ª y 3.ª
Corte de Justicia
72. 73. 74. Renuncias de alg.º funcionarios de sus des-
tinos
75. 76. 77. Proposiciones presentadas por varios
dip.º y despachadas.

Relacion en que se manifiesta el contenido de los neg.^s despachados por la Legislat.^a del año de 837. con su separacion correspondiente de objetos por asentados numerados y expresados por el indice siguiente

Astado n.º 1.º Cont.^e

En un volumen de 24. pliegos las actas y elecciones de sufragios habidos p.^a jefe, Vice jefe, Consejeros y Magistrados de la Corte Superior de Justicia del Estado por los electorales del quanaesste de Ocasu, Alaja, Heredia, San Jose, Cartago, y Paraiso

Proposiciones retiradas.

Astado n.º 2.º Cont.^e 2.º n.º

1.º

Proposicion de los Diputados Bon.^a, Raminos, Blancos y Lopez, para que se declarase nula la eleccion de jefe provisorio hecha en el congreso C. Baquín Mora. Una exposicion del Diputado Blancos retirando su firma de la citada proposicion; y otra proposicion de los diputados Palma, Arepó, Sanchez, Alfaro y Ramos, pidiendo se declare nula la eleccion de jefe en el Cmo. Gracilio Carrillo; y por consiguiente los actos emanados de ella.

2.º

Proposicion del Dip.^o Raminos para que se declare que el Dip.^o Blancos no debe ocupar asiento en la Seg.^a respecto a que por la ley conserva el suyo en el congreso

Astado n.º 3.º Cont.^e

Proposiciones desechadas en 8.º n.º

1.

Proposicion del Dip.^o Teledon para que se decreta la administracion del Pueblo de Orori distinta de la del Paraiso

2.

Dos proposiciones del Dip.^o Blancos la una para que se declare si las tierras llamadas de comun o vecindario, siendo medidas, son o

no garantidas por ambas constituciones; y la otra sobre apertura de un camino al Norte.

3. Proposición del Dip.^o Villaseñor sobre establecer un juez de 1.^a Inst.^a en la Villa del Paraiso.

4. Orden del Dip.^o Padilla para que se le inician de oír demandas a los Alcaldes R.^{os}

5. Id. del Diputado Ramos p.^a que la Atm.^a p.^a de la causa instruida contra los electores sustraídos para que haga la declaratoria correspondiente, por ser dos de ellos individuos de los S.^{os} S.^{os} de

6. Id. del Dip.^o Villa Tenor para que el cuerpo Legislativo reuna el 8.^o periodo de sus sesiones ordinarias al R.^o, y que los de aq.^{te} los elve ya en el lugar donde reside el G.^{no}.

7. Proposición del Dip.^o Bonilla por la que pide que el C.^o Rafael Gallegos les devuelva los sueldos que como Jefe percibía.

8. Proposición del Dip.^o Trias pidiendo que los estancieros del Aguacate entren en remates los mismos que los demás del Estado.

Atest.^o n.^o 4.^o Cont.^o 8.^o

Ocho ejemplares de Dtos. frates duplicados o sobran-
tes

Atestado n.^o 5.^o Cont.^o

Decretos frates.

Atest.^o n.^o 6.^o Cont.^o 8.^o n.^o de

Dtos. y ordenes sancionadas correspondientes a los meses de mayo, Agosto, Sete. y Diciembre no expresandose sus disposiciones por que el Copiador de decretos lo hace muy por menor en el lugar correspondiente

ordenes Atestado n.^o 7.^o Cont.^o 7.^o n.^o de

Dtos. y devueltos por el Consejo sin sancion correspondientes a los meses de Agosto, Sete. y Diciembre con sus correspondientes informes, no expre-

San don su contenido por las razones del atest.º no
6º

Atestado nº 8º cont.º

Un Ato. emitido por la Legistat.ª en cines de
Lep.ª instalandon extraordinariamente.

Atestado nº 9º cont.º

Convocatoria del Ejecutivo ala Asamb.ª a se-
ciones extraordinarias para que tome medidas
sobre la ocurrencia de la noche del 26. de sept.

Atestado nº 10. cont.º 3º

1º

Nota de la C. I. a. H. declarando que el actual
Huer de letrados del Departam.º Oriental lo sea
de todo el Estado

2º

El Jefe Polit.º Superior ha instruido un es-
pediente p.ª averiguar la rectitud y buen fide de
camino de Puobrada Honda a Jesus Maria por los
puentes que se propone poner en dichos rios.

3º

Manifiestacion del Gbo. sobre los gastos de la tras-
lacion de archivos &c.

4º

Exposicion del Ejecutivo relativa a que se le mode-
ren al Jefe Polit.º Sup.º modificando en la parte po-
sible alas leyes q. se los detallan

5º

Proposicion del Dip.º Bonilla pidiendo se deore
te el presup.º de gastos conforme la Constitucion

6º

Exposicion del Ejecutivo y documentos adjuntos sobre
los temores que hay que un buque que ha arribado a
Nicoya sea corsario y que por lo mismo se le quiten
las cadenas y demas utensilios.

7º

Exposicion de la Munici.ª de Cartago en que soli-
cita la condecoracion y distintivo en favor de los omicis-
nados que ha destinado en cada Barrio para exami-
nar las bimenteras; y a mas p.ª que informe
sobre los bagos mal entretenidos.

8º

Exposicion del dip.º Gutierrez para que se llame
al Conserje, Pro. C. Carmen Calvo a ocupar el asie-
ento a que ha sido destinado

La municipal^d de Xicoya hace observaciones sobre la
Ley de D. de mayo de 833, y alg.^s particulares de a
que el ocandario solicitan en el arrendam^{to} de los
bienes de alg.^s Cofradías que son à su cargo

10. Exposición que hacen dos Consejeros, manifestando
hayanse disuelto el cuerpo Moderador por enfermedad
de los individuos de su seno.

11. El Sr. Alcalde de la Ciudad de Merceda Cmo. Illmo.
Quirós pide se declare haber lugar à formacion de
causa contra los tres individuos de la Corte de
Just.^a que concurren en el negocio de un fuego pro
hibido del tenor Ramon Romero.

12. Exposicion de la Socia. del Consejo por la que pue
de que el Consejo Pro. Planes legalice conforme el
artículo 13. de D.B. de 1.º de Abril de 832. los impedimen
tos que tenga para no concurrir a las sesiones de
este cuerpo, y así mismo tener en consideracion los
inconvenientes que concurren en los Consejeros Gom
blas, Gutierrez, Calante y Alvarado para su no concu
rrencia.

13. Expediente promovido por el Ejecutivo à virtud
de comunicaciones de la federacion que contiene va
rios por menores relativos a la disolucion de las
Camaras nacionales con distintas excitaciones a fin
de que se reorganicen.

14. Los diputadas del Congreso nacional dirigen a
esta Asamb.^a exemplares impresos de la proclama
cion que se ha servido expedir a los demas de la Union
sobre reformas constitucionales.

15. Exposicion del Ejecutivo sobre que se le acuerde re
nuncia pension del Tesoro pto. con retiro absoluto
al Magistrado C. Manacio Gutierrez con una condecora
cion.

16. Renuncia del Magistrado C. Hou Limeon Guerrero
del distrito de Magistrado Pro. de la Corte de
Justicia

17. *Proposicion del dip.^o Muro por la que pide se exima a los Pueblos del Estado de la contribucion que se les tiene asignada para el mes de Mayo del corriente año.*
18. *Proposicion del Dip.^o Pro. Padilla por la que pide se decreta un medio para contener a los ladrones, y el modo con que se deba compilar a los reos destinados a obras publicas cuando caprichosamente se resisten a verificarlo.*
19. *Renuncia del Pro. C. Torquim Bonilla del dist.^o de Condesa a que fue electo.*
20. *Expte. que concierne por una exco.ⁿ del Ejecutivo ala Corte de Justicia contra los ladrones y falsificadores de moneda. V. a. V. a.*
21. *Proposicion del Dip.^o Yglicia para que se promueva a la traslacion de las autoridades fed.^{es} ala Ciudad de Leon.*
22. *Expte. en que se inserta una nota del Ejecutivo V. a. V. a. sobre la venta de tierras.*
23. *Indicacion del Gbo. sobre que se declare que los elidos deban abonarle al Pro. interno de su dist.^o p.^o y al Com.^{te} grab. interno.*
24. *El Sr. Jose Profas Maldonado solicita permiso para el establecimiento de una maquina para destilar rom, marañica. V. a.*
25. *Proposicion del Dip.^o Crespo por la que pide se declare sin efecto el art.^o 1.^o de la ley de 13 de marzo de 828, y que asi mismo se traiga ala vista el expediente de lo Municipal de la Villa de Toluca sobre medidas de tierras que se hacen en la Villa del Gbo.*
26. *Proposicion del mismo Dip.^o para que se declare feriado el dia 12 de Abril de 830 (2.^o de la Pasiva) respecto de las Corporaciones y demas oficinas: que del mismo modo se declare el 1.^o de Abril y que en el se cumplan a todas las autoridades.*

del que deben hacerse el P. de mto. y que se dispun
se a esta proposicion en 2.^a lectura

27. Proposicion del referido Dip.^{to} para que se represe
nte al Congreso frat. la conveniencia que crea
elve la gracia de una amnistia a los espulsa
en el año de 829 con reac.ⁿ de la gra. civil de
Centro America

28. Exposicion que hacen los prielos que se hayan en
el convento de San Juan^{co} de Guatemala alas Mann
bias de los Estados, y que eran antes autorida
des Supremas y subalternas del Est.^o del Salva
dor, en los años 31. y 32. por que desobedecieron
los atos. del Congreso frat.

29. El Ejecutivo pide ala Mamb.^a se tome en con
sideracion el descuido que el Oficial mor de la
Tria. de la Mamb.^a ha tenido en entregar y
recibir los archivos de su cargo en la traslacion
de la Ciudad de San Jose a la de Mapula.

30. Proposicion del dip.^{to} Ojeda p.^a que se conser
ve en su fuerza y vigor lo establecido en la ga
rita de rio grande sin embargo de alg.^{as} recla
maciones hechas por particulares contra a
quel establecim.^{to}

31. Exposicion del dip.^{to} Aguilar por la que
pide se tome en consideracion la falta que
se nota de tres individuos de la Corte de Jus
ticia con motivo de las ocurrencias del año de
35. a cuyos pliegos se acompañan cuatro pre
sas relativas al mismo objeto

32. La Corte Superior de Just.^a admite la
renuncia que hace de aquella Tria. el C.
Felipe Salvaterra.

33. El Magistrado Lic. D. Don Simcan Guerrero Pre
sidente de la Corte pide se declare en virtud de
la ley de tres de mayo de 832. se puede nombrar
dos expedientes que sufran la falta de dos Magistra

4

dos que no existen mientras se realicen la planta de la misma Corte

34.

El factor de tbo. solicita se tomen providencias para retraer los abusos que por la introduccion de tbo. extranjeros se estan frecuentando en el Puerto de Punta Arenas

35.

La Comandancia gral. promueve expediente sobre la dificultad de que se instruya las causas militares por falta de auditor y de letrado que espere este destino.

36.

Los guardas de la garita del rio grande Enos. Pablo Esquivel y Toru Montero, piden se les aumente el sueldo de su destino

37.

Los Prots. Domingo Hermosillas y C. Toru tnto Morales solicitan se les aumente el sueldo como reductores del Pueblo de Boruca

Atestado n.º 11. cont.º

1.

Quattro notas del Dip.º Pro. Blanco por las que manifiesta la imposibilidad que tiene de concurrir alas sesiones del cuerpo Legislat.º acompañando al efecto una certificacion del facultativo de bayare enfermo

2.

Los diputados Pro. Blanco, Ramiro Villas, Senor Bonilla y Lopez manifiestan ala e Mamblla que no concurriran a sus sesiones en virtud de las ocurrencias acaecidas en 832

3.

El Gefe Polít.º del Departam.º Oriental devuelve con el informe del caso el expediente sobre compra de un solar contiguo ala Oficina de Piedad de la Ciudad de Cartago.

4.

El Directorio de la Junta Electoral por medio de su Sria. dirige ala de este despacho listas de sufragios habidos p.ª. Vice Pte. de la Rep.ª. y para primero y tercer Magistrados de la Suprema Corte de Justicia

5.

La electoral de Maputa dirige los pliegos de sufragios para jefe Vice jefe y demas indivi

que de los Jueces justos.

7. Ofc. iv. de la electoral de la Ciudad de Cartago
Fol. notas de la Tria. de la Junta del partido de
Cartago por las que se manifesten haberse remite-
do copias de las actas de elec.ⁿ p.^a un diputado
Prop.^e y un Sup.^e, lista de sufragios para jefe, Jue-
ces del Consejo propietarios tres suplentes, un
Magistrado propietario y un supl.^e y copia de la acta
para individuos de los supremos poderes del Es-
tado; con mas diez volumenes de varios funciona-
rios y particulares.

Atestado n.^o 1.^o cont.^e

Quatro volumenes de notas dirigidas por la
Cretaria del Consejo correspondientes a los meses de
Abril, Mayo, Junio, Agosto, Sept.^r Nov.^r y Diciem-
bre.

Atestado n.^o 2.^o cont.^e

Seis volumenes de notas dirigidas por la Tria. del
Gobierno correspondientes a los meses de febr. mar.
Abril, mayo, Junio, Agosto, Sept.^r Nov.^r y Diciem-
bre.

Atestado n.^o 3.^o cont.^e

Un volumen de notas dirigidas por la Tria.
de la Corte correspondientes a los meses de
mar.^o Abril, Agosto, Sept.^r y Nov.^r

Atestado n.^o 4.^o cont.^e 2.^a n.^o

1. Representacion del Pro. C. Juan de los Santos Ma-
drin para que se le haga la rebaja convenien-
te en el arrendamiento de diecinueve de las Campa-
nas de Espinosa, Aguas, y Canas por el trienio ac-
tual.

2. Solicitudo del curatel del Barrio de San
Barbara en Heredia p.^a que se le permita edi-
ficar una Hermita.

3. El Sr. Pedro Uchias solicita un terreno en el
Naranjito para criar ganados por no ser a-

proposito para la siembra de cacao.

4. El C. Nicolas Ramirez solicita se declare si es o no responsable por la cantidad de tabaco que como factor dio al tercenista de la Villa de Magas el año ^{de} 835 con merito a las razones que ofrece.

5. Buenaventura garre solicita se le rehabilite a los derechos de Ciudadano que perdio por haber dado su vida a un particular.

6. El teniente Coronel retirado C. Int.^o Pinto solicita se le mande abonar el medio sueldo por el tiempo que sirvio la Comandancia grat. de armas del Estado.

7. El Cno Rafael Gueiros solicita se le restablezca en la jubilacion que desp. de gozar por disposicion del Ejecutivo.

8. El C. Juan Blanes solicita se le abonen los sueldos que como magistrado ha devengado durante el tiempo de la disolucion de la Corte; asi mismo una exposicion del Consejo Secante relativa a sueldos y una exposicion al Ejecutivo sobre el mismo objeto.

9. Solicitudes de las Municipalidades de San Jose Cartago y Mercedia solicitando algunas reformas en los impuestos decretados sobre el uso de las tierras de aquellas jurisdicciones.

10. El C. Juan Galindo solicita se le concedan en absoluta propiedad las minas del Heringal; y una area de terra. de 32. caballerias.

11. El C. Tomas Pernes terratenista de la Ciudad de Cartago reclama 900 pesos que le exijeron en la revolucion del año de 835.

12. El Portero del Larante solicita se le aumente el sueldo que disfruta.

13. El C. Reyes Aguilar solicita se le pague la rebaja necesaria en el valor del remate de la campana de suenos del Paraiso.

14. El C. Juan Salazar representa en orn. ala mul.

ta que el año de 89. le impuso el G^{no}, con ocasion de un donativo voluntario

15.

El C. Ramon Traur solicita se le permita poner una venta de aguardiente en cada una de las Salinas

16.

La Municip^l de Mercedia consulta sobre si en los fondos llamados hermandades deba tener consorcio el maiordomo

17.

El Contador m^{or} de Estad. solicita se le intima de tomar en su oficina razon de los títulos de tierras

18.

El Gefe Polit.^o Occidental consulta sobre si puede obligarse a los maiordomos de fondos p^{ro}prios, propios y arrendados de los Pueblos a admitir su nombramiento

19.

El C. Manuel Hernandez solicita si declaran si deban pagar alcabala de la venta de ganado en su hacienda de miraballes; y para que la misma mande hacer la liquidacion del producto de ella para deducir el d^{ro}. de alcabala

20.

El Intendente g^{ral}. consulta si deban franquearse por cuenta del Eraro publico la correspondencia de la Contaduria m^{or}.

21.

El mismo solicita se le diga que disposicion se le arreglase para resolver en los denuncias de citios de aguas para establecer trapiches u otras maquinas semejantes

22.

El P^{ro}ferto Madrid solicita se le gratifique por el tiempo que duró su comision en el partido del Guanacaste

23.

Los C^{no}s. Juan Lopez, Juan^{co} Terrero y demas individuos que se expresan vecinos de esta Ciudad suplican se les devuelva el t^{to}. que les corresponde de sus raciones que en clase de clandestinos se les decomiso; o que se les libere del pago que se les manda hacer a razón de 8. d. por libra

24. El Sr. Polít. Oriental consulta al Gobierno el modo de practicarse las elec. en el paraiso por no haber concurrido el elector de terratenientes.
25. El Registrador de Prop. P. de las Indias solicita traslado a la Villa del Guianacast a ejercer las funciones de juez de la Audiencia.
26. Los escribientes de esta Sober. Intendencia se les aviene integralmente sus sueldos en dinero.
27. El Sr. Nicolas Wilson representa el caso de la milit. en que fue condenado por el Consejo de guerra.
- Actuado n.º 16. Cont. 11. n.º
1. Dto. de la Comand. de Nicaragua proponiendo medidas para obtener las reformas de la Constitucion federal.
 2. Consulta que hace la Corte de Justicia sobre lo que debe hacer en los casos en que el Sr. o Fiscal tengan que presidir las salas de la Supl. con lo demás que expusiera.
 3. El Sr. de C. C. de la Comand. de Aguilar solicita permisos por dos meses para ocuparse de negocios propios.
 4. Exposicion del Gbo. relativa al Dto. de la Comand. de H. de otros del presidente eno. que gravan las tropas destinadas a faltar.
 5. Dto. de la Comand. de H. de otros del presidente eno. que gravan las tropas destinadas a faltar.
 6. Exposiciones al Consejo representadas a los señores de las Comand. de 28. de mayo y 11. de Diciembre y dto. de la misma de 20. 28. y 30. de Noviembre y 1. de Diciembre que fueron recibidos por el cuerpo Legislativo.
 7. Exposicion del Gbo. relativa a que se erija en Villa el Pueblo de Nicaragua.
 8. Exposicion del id. sobre el gobierno genl.
 9. Otra id. del id. que comprende una exposicion del Apr. Nacional para que se fije termino a los herederos de todo para que consuman o extraigan este fruto.
 10. El Gbo. del Estado expone haber observado sus

secretos de R. y H. de julio del año anterior por co-
municaciones recibidas del G^{to} Nacional sobre la
denuncia hecha al Congreso por el Senado, del de
esta Legislat.^a de 28. de junio del citado año

11. Exposición del Ejecutivo para que se dote la
Gaceta del Estado
12. Consulta de la Corte pidiendo se declare en que
forma se recibe el juram^{to} a los individuos que
componen el jurado.
13. Exposición del Consejo sobre los embarazos q.
presenta la disposición que crea el destino de
procurador de aquella Cámara
14. Exposición del Ejecutivo para que se autori-
ze con el objeto de plantear Aldeas así al
Norte y Sur agradando a los pobladores con
veinte manzanas de tierra.
15. El Administrador de la Aduana de Santa
Arenas promueve expediente sobre la inteli-
gencia del art.^o 4.^o de la ley de 18. de Sep.^{re} de
833. que manda ocupar las rentas federales
16. Expediente relativo a solicitar del Congreso
la traslación de las supremas autoridades fe-
derales a la Ciudad de San Salvador
17. Dto. del Pte. de la República emitido en 14.
de febr. del presente año, mandando abrir
terrenos de t^{er}co por cuenta de la hacienda
nacional en los estados de la Unión, y pro-
hibiendo la venta y compra de este fructo
entre particulares

Atestado n.^o 17. contiene^{en 2.^a n.^o}

Actas de elecciones de Diputados hechas en los
partidos de Cortage, San Jose, Masapala y Parai-
zo.

Atestado n.^o 18. cont.^{en} un n.^o

La acta de elec.ⁿ practicada en el Depart^o

7

mento Oriental para un Dip.^o propietario y un
suplente al Congreso y la de sufragios para
Vice presidente de la Republica; R. y B. Magis-
trado de la Suprema Corte

Atestado n.º 19. Cont. R. n.º

1. El Lic. C. Braulio Carrillo dimite los sufragios para jefe del Estado que dieron las electorales en su favor.
2. El Consejero C. Hoag.ⁿ Mora dimite el cargo de jefe pmo. provisorio a que fue electo por la Asamblea Legislativa
3. El C. Carlos Sanchez renuncia del destino de diputado suplente ha que a sido electo por la Electoral de Cartago.

Atest. n.º 20. Cont. R. n.º

1. Proposicion del dip.^o Planes para que se exima a la viuda y familia del finado Interventor Jose Maria Peralta del abance que le resulto en sus cuentas de tal interventor.
2. Proposicion del dip.^o Hefos para que se dicte una medida que evite el mal que sufren los mineros por la paralisis de sus trabajos, a causa de no haber tesor. gual.
3. Proposicion de los diputados Sanchez y Alfaro para que se indulte a los finados en el año de 839.
4. Proposicion de los dip.^o Tolodon y Alfaro sobre que se derogue el dto. del Ejecutivo de R. B. de julio del corriente año q^{da} crea una casa de reclusion p.^a las mugeres prostitutas.
5. Proposicion de los dip.^o Peralta y Bargas, sobre composicion de Caminos
6. Proposicion de los dip.^o Palma y Laure para que se decreta la diseminac.ⁿ de las pmas. autoridades en las cuatro pmas. Ciudades del Estado.
7. Proposicion de los D. Parnas y Marchena sobre

que se exponere a los rematarios del ramo de
aguardiente a satisfacer a la ^{Int.} los ramos de
cada partido

8. Proposicion del Dip.^o Blanco para que se declara-
re en el goce de sus derechos a los Pres. Sag.ⁿ Flores
y Tor.^o y ^{Int.} Benavides y C. ^{Gran} ^{co} ^{Senr.}

9. Proposicion de los DD. Sanchez Ramos y Alfaro
para que se comprenda los penados en 8.35. resi-
dentes en el Estado, en el dho. de amnistia espedi-
do en 1.^o de Dic.^r del presente año

10. Expediente creado para la reposicion de votos
de los electores que fueron sustraídos alas Ciu-
dades de Guaya. Heredia y Ahapula

11. Proyecto de ordenanza gen.^l del ramo de agu-
ardiente

12. Dos proposiciones de los DD. Pres. Sagas y
Blanco sobre extranjeros e hijos del país no
Ciudadanos.

13. Proposicion del Pro. Blanco para que se llamen a
los diputados Marchena, Ramirez, y Guardia

14. Id. del Dip.^o Peralta para que se derogue
el dho. que arringa el orn. de continios a los
sufragios para los ^{Imos.} Poderes.

15. Id. del Dip.^o Pro. Padilla pidiendo se reforme
el art.^o de la ley de 23. de mayo. de 839.

16. Id. del Dip.^o Matias Landoval para que se
reformen el art.^o 23. de la ley de 9. de mayo de
839.

17. Id. del Dip.^o Pro. Rivera para que se declare
como debe entenderse el art.^o 20. del reglam.^{to}
de orn. interior.

18. Id. de varios diputados para que se declare
en su fuerza y vigor el art.^o 68. 5.^o y 7.^o de la
Constitucion

19. Voto particular del Diputado Blanco

8
mento relativo a la xposición de los tres electo-
res que fueron sustraídos de las Ciudades de
Santiago, Mercedia y Mapuella

20. Proposición del Dip.^o Sanchez y otros pidiendo
se autorice extraordinariamente al Ejecutivo
21. Proposición del Dip.^o Ag.^o p.^a que se decreta
una tarifa g^{ral}. de sueldos y dotaciones
22. Proposición del Dip.^o P^{ro}. Blanco por la que
pide se de una resolución, declarando se pue-
da tomar de los electos in la tabla cuando
haya alg.^a falta repentina entre el termino
que media de elec.ⁿ a elec.ⁿ
23. Proposición del Dip.^o Ag.^o pidiendo se tornen
cuentas de la hacienda p^{ub}ca.